Don José Cerra Gonzalez
" Juan Pizá Más
" Ricardo Mendizabal Génova
" José Ledesma Saldaña
" Rafael Daubon Quiñones
" Antonio Cabañas Diaz
" Juan Sexto Gonzalez
" Cárlos Mª Soler Martorell
" Higinio Lopez Cachada

MAYORES CONTRIBUYENTES.

Don José T. Silva Rodriguez
" Severo Baston Corton
" Bernabé Chavarri Herrera
" Joaquin Peña Cáriga
" José Rodriguez Fuentes
" José Peña Chavarri
" Angel Pelaez Cuesta
" Enrique Vijande Loredo
" Guillermo Rubert Catalá
" Pedro Carreras Prat
" Rafael Palacios Apellaniz
" Miguel Sainz Lopez
" Julian Matienzo Ahedo
" Joaquin Fernandez Mekler
" Manuel Alvarez Vicente
" Juan Rubert Catalá
" Benito Fornes Miserach
" Severo Vicente Vicente
" Gerardo R. Soler Calzada
" Bernabé Peña Chavarri
" Feliciano Cárbia Riosa
" Casimiro Cárbia Riosa.
" Excmo. Sr. Don José Julian Acosta Calvo
Don José Orcasitas Ortiz
" Marcelino Ante Rodriguez
" Francisco Hernaiz Lescano
" Julian Munzuri Hernaiz
" José Hernaiz Hernaiz
" Antonio Acha Arrigoitia
" Jacinto Moragas Carrau
" Rafael Mceira Cambre
" Pedro Torres Martinez
" Eulogio Rivera Rivera
" Gumersindo Suarez García
" Antonio Arzúaga Izaguirre
" José Mª Arzúaga Izaguirre
" Alvaro Dominguez Arines
" Juan Tomás Garícano Garayalde
" José Mª Carazo Muñoz
" Francisco Gimenez Armas
" Antonino Jaúregui Ayo
" Tomás Lopez Villamil
Excmo. Sr. Don Pablo Ubarri Capetillo
Don José Cabrera Borges
" Manuel Cañals Bobes
" Claudio García Saenz
" Manuel Lopez Fevrills
" Justo Márcos Izquierdo
" Fidel Guillermety Quintero
" José Gonzalez Font
" Francisco Armas Armas
" Miguel Saralegui Jaca
" Eustacio Zalduondo Zalduondo
" Rafael Valle Prieto
" Antonio Valle Prieto
" José Mª Suarez Cordero
Excmo. Sr. Don Elías de Iriarte Sanchez
Don Rafael Fabián Fabián
" Teodoro Aguilar Oliva
" José Caldas Caldas
" Mariano Caldas Sanchez
" Joaquin Dalmau Capestani
" Antonio Moreno Santí
" Bernardo Salvá Ramis
" Manuel Sordo Fernandez
" Francisco Arrabal Ramirez
" Gorgonio Bolívar Alvarez
" Juan Conill Monter
" José E. Cabrera Rivera
" Avelino Elizalde Villadóniga
" Juan Bautista Font Artaud
" Constantino Guerrero Rodriguez
" Agustin Manzevo Moreno
" José Perez Fernandez
" Francisco Pizá Más
" Ramon Valasquidez Mendez
" Antonio David Gonzalez Sobrino
" Domingo A. Gonzalez Costa
" Secundino Melon Piedra
" Antonio Perez Fernandez
" Félix Arrillaga Gastañaga
" Angel Navajas de los Reyes
" Víctor Ochoa Perez
" Estéban Balaguer Molina
Don Matías Castañer Omar
" Evaristo Chevremont Couvertier
" Heraclio Gautier Vilá
" Podro Perez García
" Manuel C. Roman Rivera
" Juan del Toro Gonzalez
Pbro. Don Manuel A. Villanueva Sampayo
Don José Diaz Prado
" Ramon Gardón Delgado
" Miguel Llaneras Quintana
" Ramon Portilla Ooregon
" José Zarandona Zabala

Puerto-Rico, 1º de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Soliveres.* [885]

Alcaldia Municipal de la Ciudad de San German. — Secretaria.

En poder del vecino Juan de Jesús Rodriguez, se ha depositado por órden del Sr. Alcalde, un caballo alazano como de diez años de edad, crin y cola regulares, que ingresó en la picota de esta Ciudad el dia 6 de los corrientes sin que hasta la fecha nadie se haya presentado á reclamarlo.

Lo que se hace público á los efectos consiguientes.

San German, 9 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Andrès Quiñones.* — Vº Bº — El Alcalde, *Arimon y Cruz.* [1067] 3—3

Don Luis Pardo, vecino del barrio Occidental de esta Ciudad, me partcipa habérsele desaparecido del patio de su casa un caballo alazano, de 6¼ alzada, cuatro años ocho meses de edad, careto, lucero encima de la uña de la pata trasera.

Lo que hago público para general conocimiento.

San German, 16 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Josè Arimon y Cruz.* (1188) 3—2

Alcaldia Municipal de Juana Diaz. — Secretaria.

De órden del Sr. Alcalde han sido depositados en poder del vecino Domingo Yauquini los animales que se expresan á continuacion, por andar realengos en este término municipal.

Un buey hozco colorado, chifles blancos y con las iniciales S. F. en la espalda derecha.

Una yegua alazana vieja, los cuatro menudillos medios blancos.

Una potranca blanca crin y cola negras.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento.

Juana Diaz, Marzo 5 de 1886. — El Secretario, *Fausto Rodriguez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Echevarria.* [1068] 3—2

En poder de mi vecino Don Isaac Van Brakle han sido depasitados los animales siguientes: un buey negro tapuso, y otro negro con la cabeza manchada de blanco, cuyos animales fueron conducidos á este Depósito municipal sin que los haya solicitado su dueño.

Yse hace público á fin de los que que se crean con derecho á ellos presenten los documentos de propiedad en esta Alcaldía dentro de dos meses, vencido cuyo término se procederá á la adjudicacion en pública subasta.

Juana Diaz, Marzo 10 de 1886. — El Secretario, *Fausto Rodriguez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Echevarria.* [1069] 3—2

De órden del Sr. Alcalde, han sido depositados en poder del vecino Domingo Yauquini, los animales siguientes aparecidos en esta jurisdiccion: un caballo rucio con la punta del rabo blanco, crin y copete pobres. Una yegua blanca mosqueada con dos mataduras. Y una yegua colorada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Juana Diaz, 18 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Fausto Rodriguez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Echevarría* (1189) 3—2

Alcaldia Municipal de Juncos.—Secretaria.

Don José Jimenez Sicardó, Alcalde municipal de Juncos.

Por el presente hago saber: que en el expediente instruido por esta Alcaldía contra los vecinos de Humacao Salomon Rosa, Julio García, Pedro Astacio y otros, por conducir maderas de la propiedad que se dijo de Don Joaquin Masferré, infringiendo el artículo 62 de las Ordenanzas generales de montes; se ha dispuesto en auto de esta fecha el remate en pùblica subasta de cuatro lanzas, cuarenta y ocho alfagías, seis vigas, veinte cuartones, once ejes y diez y siete largueros, todos de ausubo y de varias dimensiones; señalándose para que tenga efecto el acto el dia 31 del actual á la una de su tarde en las puertas de esta Alcaldía, en un solo lote y bajo el tipo mínimo de 15 pesos 50 centavos moneda oficial.

Se hace público para concurrencia de licitadores.

Juncos, 18 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *José Jimenez Sicardó.* [1176] 3—2

Alcaldía Municipal de Isabela.— Secretaria.

El Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 10 del actual acordó subastar los arbitrios establecidos sobre los cerdos que se beneficien en la jurisdiccion por los tres meses que faltan del actual año económico, cuyo remate deberá verificarse el dia 30 del corriente mes á las dos de la tarde, con arreglo al pliego de condiciones aprobado al efecto y que se halla de manifiesto en esta Oficina. Y se hace público para conocimiento general y concurrencia de licitadores.

Isabela, 18 de Marzo de 1886. — El Secretario, *Bernandino Vazquez.* — Vº Bº — El Alcalde, *Joaquin de Alarcon.* (1211) 3—2

Alcaldia Municipal de Vieques. —Secretaria

Declarada vacante la plaza de Practicante titular encargado del Hospital civil de esta Isla, dotada con el sueldo anual de 288 pesos, por acuerdo de la Corporacion municipal, fecha de ayer, se anuncia su provision por concurso, á fin de que los aspirantes á ella puedan presentar sus solicitudes documentadas, en el término de treinta dias.

Vieques, Marzo 19 de 1886. — El Secretario interino, *Josè Aldea Berenguer.* — Vº Bº — El Alcalde, *Valiente.* (2159) 3—2

Encontrándose servida interinamente la plaza de Profesora de la Escuela auxiliar de niñas establecida en el barrio Mosquitos, de este término municipal, y dotada con 240 pesos de sueldo anual; por acuerdo del Ayuntamiento, fecha de ayer, se anuncia su provision por concurso, á fin de que las aspirantes que deseen servir en propiedad dicho destino, remitan sus solicitudes documentadas á esta Secretaría, en el término de treinta dias á contar dsde la primera publicacion de este anuncio en la GACETA.

Vieques, 19 de Marzo de 1886. — El Secretario interino, *Josè Aldea Berenguer.* — Vº Bº — El Alcalde, *Valiente.* (2160) 3—2

Alcaldía Municipal de Maunabo.

Habiéndo dado parte á esta Alcaldía el vecino y propietario Don José María Ortiz, habérsele extraviado la matrícula de un caballo zaino, que le fué expedida por esta Oficina, en 31 de Enero de 1885, bajo el talon número 154; en cumplimiento con lo prevenido en el apartado 6º del artículo 27 del Reglamento de la contribucion territorial vigente, se hace público por medio del PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento, quedando nula y sin ningun valor ni efecto la matrícula extraviada, caso de ser habida.

Maunabo, 10 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Antonio Navarro.* [1075]

El Ayuntamiento en sesion ordinaria que celebró el dia 11 de los corrientes, en cumplimiento con lo dispuesta en el artículo 62 de la Ley electoral vigente de 28 de Diciembre de 1878. acordó designar el edificio de esta casa Alcaldía, para constituir el Colegio electoral de esta Seccion en las elecciones para Diputado á Córtes que han de tener lugar el dia 4 del próximo mes de Abril, cuya lista electoral queda tambien expuesta al publico.

Lo que se hace notorio por medio del presente edicto para general conocimiento de los electores de esta Seccion, convocándoles para que concurran allí á votar.

Maunabo, 24 de Marzo de 1886. — El Alcalde -presidente interino, *Modesto Ortiz.* [2168]

Alcaldia Municipal de Humacao.

Dispuesta por el Excmo. Sr. Gobernador General de conformidad con lo propuesto por la Inspeccion de Montes, la venta en pública subasta y en un solo lote de once tablas de tabonuco de doce pies de largo, once pulgadas ancho y una de grueso; diez y ocho cuartones de trece piés largo y tres por cuatro pulgadas grueso. Nueve cuartones mas de diez y seis pies largo y tres pulgadas de escuadría. Tres soleras de veinte y seis piés largo y cuatro por siete pulgadas grueso. Y siete palos rollizos de ausubo propios para lanzas de carro de diez y seis piés largo, todo bajo el tipo mínimo de 16 pesos 75 centavos moneda oficial, por haber sido encontrada en la calle de Yabucoa y comisada por infraccion del artículo 63 de las Ordenanzas y el adicional à la Circular de 14 de Octubre de 1876; se ha señalado para que tenga lugar el acto el dia 30 del corriente de dos á tres de la tarde en la Sala de esta Alcaldía.

Lo que se anuncia al público para la concurrencia de licitadores, advirtiendo que la madera descrita se halla de manifiesto en el Corralon situado á espaldas de esta Casa Consistorial.

Humacao, 17 de Marzo de 1886. — El Alcalde, *Carrera.* [1178] 3—2

Alcaldia Municipal de Loiza.—Secretaria.

Habiendo quedado desierto el concurso celebrado en tres ocasiones para proveer la vacante de Médico titular de este pueblo, dotada con 600 pesos anuales; el Ayuntamientoen sesion celebrada en 11 de los corrientes, acordó se anuncie nuevamente por el término de autreinta dias, contados desde hoy fecha; habiéndose mentado la sueldo dicho, la cantidad de 120 pesos anuales formando en su consecuencia un total de 720 pesos anuales, cobrables por mensualidades vencidas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes y documentos justificativos en el plazo señalado, en esta Secretaría de mi cargo, sin olvidar el título testimoneado por la Autoridad de su domicilio.